

Artículos

El capital social como factor para el desarrollo en el Pueblo Mágico de Tapijulapa

The social capital as a way for Tapijulapa Magic Town development

Jose Raul Luyando Cuevas*, Lucia Sandoval Núñez, Estela Ortega Rubí***

*Profesor de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México

**Alumno de Doctorado de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Correspondencia:

José Raúl Luyando Cuevas

jrlucu@gmail.com

Recibido el 27 de octubre de 2015

Reenvío el 18 de abril del 2016

Aceptado el 30 de mayo de 2016

Resumen

El capital social es un factor de integración con el que se pueden lograr avances en el desarrollo de una localidad, debido a las relaciones solidarias que se entretienen entre sus miembros. Esta investigación articula un análisis de la confianza y las redes sociales como fuentes de capital social que pueden facilitar u obstaculizar el proceso de cambio y de desarrollo en el Pueblo Mágico de Tapijulapa. Los resultados obtenidos mediante análisis factorial –utilizando la técnica de componentes principales– muestran la relevancia del capital social en el proceso de construcción de relaciones mutuamente beneficiosas que sirven de sustento para generar un mayor beneficio entre sus pobladores. Ponen especial atención a la participación de individuos y agrupaciones nativas para que, en conjunto con las externas, puedan consolidar las acciones, programas y proyectos.

Palabras clave: Pueblo Mágico, desarrollo sustentable, capital social, confianza, redes.

Abstract

Social capital is an integration factor by which progress can be made in the development of a locality, due to the supportive relationships that interweave among their members. This research articulates an analysis of trust and social networks as sources of social capital that can facilitate or hinder the process of change and development in the Magic Town of Tapijulapa. The findings that we get by factorial analysis -using the technique of principal components-, showed the importance of social capital in the process of building mutually beneficial relationships that serve as support to generate greater benefit among its inhabitants, paying special attention to the participation of individuals and native groups, so that together with external they can consolidate the actions, programs and projects.

Keywords: Magic Town, development, social capital, trust, networks.

Introducción

El programa Pueblos Mágicos fue creado en el 2001 por el gobierno mexicano, como una política para dar impulso turístico a ciertas regiones de los estados que conforman el territorio nacional, que contaban con esta vocación y cumplían con determinados requisitos. La encargada de llevar a cabo el proyecto fue la Secretaría de Turismo (SECTUR) en conjunto con otras instancias gubernamentales. Desde entonces, varias poblaciones en el territorio nacional han sido nombradas Pueblo Mágico, básicamente por tener un bagaje cultural o arquitectónico relacionado al pasado indígena o al legado colonial español; o por la preservación de tradiciones mestizas o lugares de acontecimientos históricos en la vida de México. Como lo diría la misma Secretaría de Turismo, “un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy

día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico” (SECTUR, 2015). En la actualidad, son 83 localidades que ostentan ese nombramiento.

Tapijulapa es el único Pueblo Mágico ubicado en el estado de Tabasco,^[1] en el municipio de Tacotalpa. Es una pequeña comunidad de casas blancas con techos de teja roja y macetas en las fachadas, situada en la región de la sierra. Rodeada de cascadas y cuevas milenarias –en donde se cree habitaron los dioses mayas. Además, en ella se unen los ríos Oxolotán y Amatán, cuyas aguas, en determinadas épocas del año, presentan una gama variada y vistosa del color verde. En cuanto a las condiciones socioeconómicas de la localidad, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2010 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de Tapijulapa ascendía a 2 921 personas que habitaban 894 viviendas, es decir, cada casa era habitada en promedio por tres personas. Del total de los pobladores, 537 habían nacido en entidades fuera de Tabasco y 777 eran indígenas. De estos últimos, 396 de entre tres años y más hablaban alguna lengua indígena, además del español. 7.16% de los lugareños reportó ser analfabeta. 32.39% era población económicamente activa (PEA), es decir, personas en edad de trabajar que contaban con una ocupación o no contaban con ella, pero estaban buscando emplearse con acciones específicas. A los primeros se les conoce como ocupados y a los segundos como desempleados, estos últimos representaron 4.8% de la PEA. La población económicamente inactiva –individuos que dedican su tiempo a actividades que no generan bienes y servicios para el mercado– ascendía a 44.60%. En este sentido, es importante señalar que 18.11% de los residentes no era derechohabiente de algún servicio de salud y 61.38% contaba sólo con el seguro popular. Por último, cabe señalar que la religión predominante era la católica.^[2]

El programa de Pueblos Mágicos surge como proyecto del Plan Nacional de Turismo 2001-2006, donde se inscribe como propuesta. Aunque, cabe señalar que en el capítulo V, su mención es discreta y no se detalla. De sus líneas se puede inferir que este programa buscaba, principalmente, fortalecer la modernización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) turísticas y el desarrollo de productos turísticos competitivos. Sin embargo, es importante hacer notar que el capítulo contiene quince objetivos sectoriales, los cuales tienen una relación muy estrecha entre sí, además de presentar características transversales, las cuales podrían ser aplicables a las estrategias establecidas para el desarrollo turístico del país. Por tanto, no es de extrañar que con este programa se pretendiera mejorar la calidad de los servicios turísticos (objetivo sectorial 8); apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional (objetivo sectorial 10); además de propiciar el desarrollo sustentable del turismo (objetivo sectorial 11), fomentar la oferta turística (objetivo sectorial 12) y favorecer la dotación de infraestructura en apoyo al turismo (objetivo sectorial 13).

Para el mismo periodo 2001-2006, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno federal propone fortalecer la cohesión y el capital social, como uno de sus objetivos rectores (número 4). Este plan incluye y propone el desarrollo de formas de solidaridad que refuercen los vínculos de identidad y den un sentido de pertenencia a partir de valores, orientaciones comunes y relaciones de confianza (PND, 2001-2006: 89). Esta condición puede extenderse fácilmente a los Pueblos Mágicos, pues además de generar una oferta turística y servicios complementarios y de promocionar la venta de artículos elaborados tradicionalmente en esas comunidades o las cercanas, se tiene que desarrollar lo marcado en el objetivo rector 4 del PND, pues la comunidad es un factor que incide de manera primordial en el desarrollo del programa, ya que son los habitantes los guardianes y perpetuadores de la riqueza cultural, natural e histórica del lugar en que habitan. Y también como fundamento para propiciar un desarrollo local que después se pueda extender en la región.

Por tanto, la propuesta de este trabajo es estudiar la viabilidad del programa Pueblos Mágicos desde el enfoque del capital social, dado que como lo señala Díaz-Albertini (2003: 247), éste “fomenta la acción colectiva, el autocontrol y la responsabilidad social al acercar entre sí a los seres humanos por medio de la confianza, la reciprocidad y el respeto a las reglas del juego; estos elementos son esenciales para todo proceso de desarrollo y, especialmente, el sostenible”. Recordando que uno de los objetivos del programa es la participación y corresponsabilidad de los habitantes del lugar para generar un mayor bienestar social y económico. Es decir, hay objetivos que involucran de manera directa o indirecta a la comunidad y, pese a ello, no existen muchas investigaciones sobre este aspecto en el ámbito turístico y el efecto que tienen en el desarrollo y buen funcionamiento del programa. La investigación se realiza mediante la técnica estadística de análisis factorial, la cual se usa para explicar las correlaciones entre las variables observadas en términos de un número menor de variables no observadas llamadas factores.

Antecedentes

Dentro de los esfuerzos realizados en el estudio del capital social para el ámbito turístico de México, sobresale la investigación de López-Guevara (2014), dirigida a seis empresas indígenas que conforman la red Expediciones Sierra Norte, ubicada en el estado de Oaxaca. El autor examina las redes de capital social del sistema de turismo indígena que podrían conducir a la transferencia, creación y empleo de recursos que son requeridos por las

empresas para afrontar diversas necesidades a lo largo de su desarrollo, identificando a su paso a los actores asociados a las redes, los intereses de los mismos y los recursos que comparten. Es importante destacar que las redes de capital social, en las empresas turísticas de estos pueblos, se crean a través de: *a)* normas y sanciones que se manifiestan al elegir dentro de las asambleas locales a los individuos que desempeñarán, por un periodo de un año, actividades dentro de los comités de turismo; *b)* expectativas de reciprocidad y confianza, las que se manifiestan cuando los diferentes comités de turismo participan en la búsqueda de beneficios comunes; *c)* intercambio de información que se presenta cuando las empresas indígenas locales se relacionan con actores sociales de otras redes con la finalidad de obtener técnicas o conocimientos que aprovecharán para alcanzar los objetivos planteados. Sin embargo, el autor considera necesario emprender esfuerzos para delinear y probar fórmulas que promuevan una vinculación y colaboración más eficaz entre los actores involucrados en el sistema de turismo indígena. Lo que nos llevaría a plantear la imperante necesidad de aplicar estrategias que promuevan el fortalecimiento del incipiente capital social a fin de integrar las relaciones sociales existentes entre los individuos, estado y organizaciones civiles.

En la investigación realizada por López-Soriano (2014), se hace un análisis sobre el capital social y el turismo en San Mateo Almomoloa, Temascaltepec, México. Una comunidad indígena que tuvo un fuerte rezago económico-social al no tener la capacidad de integrarse a los nuevos cultivos comerciales por la falta de conocimiento y, por tanto, de apoyo institucional a la producción agrícola que tradicionalmente realizaban. Situación que los orilló a incorporar la actividad turística dentro de sus actividades productivas, como una alternativa de desarrollo para la comunidad. Es así que, a raíz de esta iniciativa surge el denominado Santuario de la Mariposa Monarca “Piedra Herrada”, administrado por un grupo de ejidatarios que se encargan de organizar el trabajo y la capacitación de los miembros de la localidad dedicados a las tareas turísticas. Gracias a lo anterior se ha logrado un mayor grado de bienestar social y económico en la comunidad. También un mayor interés en la conservación y uso de los recursos naturales, pues al ser utilizados como atractivo turístico, su cuidado es producto de la organización, relaciones de reciprocidad y comportamiento cívico de los habitantes del lugar y no de instancias ajenas a la comunidad. El aprovechamiento de las relaciones que se entretienen en esta comunidad ha orientado el trabajo de sus miembros hacia un objetivo que en un principio no estaba considerado implícitamente, un cambio social basado en la confianza, que ha dejado grandes beneficios sociales, económicos y ambientales. Lo que demuestra la importancia del capital social y la necesidad

de fortalecerlo con la finalidad de ampliar los beneficios obtenidos del mismo y generar más y nuevas oportunidades para el desarrollo sostenible de la comunidad.

En su contribución a la discusión sobre el capital social en el desarrollo de pequeñas comunidades, Gámez *et al.* (2013) nos muestran un análisis realizado en dos localidades: San Miguel y San José de Comondú en Baja California Sur. Pese a la importancia pecuaria, producción de queso, la existencia de agua y de vegetación verde, su bagaje histórico y valor cultural (ligado principalmente a las misiones que tuvieron lugar en las Californias), en estas localidades impera la falta de empleo, la poca rentabilidad pecuaria, la dependencia de intermediarios y la insuficiente valorización de sus productos. Situación que mantiene a sus habitantes en una permanente vulnerabilidad económica y social. La falta de oportunidades ocasiona que los jóvenes emigren a otras regiones y la población que se queda envejezca en condiciones precarias. Los autores señalan que con la finalidad de estimular el desarrollo económico de la zona, en el 2011, el gobierno estatal invirtió en infraestructura y proyectos orientados a estimular y hacer más eficientes las actividades agropecuarias tradicionales. Sin embargo, al no considerar factores culturales y sociales de los habitantes de las localidades, no se han obtenido los resultados esperados, debido principalmente a la falta de capital social que se manifiesta a través de rivalidades y la falta de colaboración entre los miembros de la comunidad que crean costos e ineficiencias en la forma en la que desarrollan sus actividades productivas. Para que pueda surgir el capital social “es necesario el diseño y despliegue de mecanismos que permitan a los miembros de esas comunidades no solo tomar conciencia de su responsabilidad en los procesos de desarrollo, sino empoderarlos efectivamente para que tengan éxito” (Gámez, 2013). O como lo señala Fernández (2011: 47), “mientras las comunidades ascienden a escalones superiores de empoderamiento a través de la participación ciudadana, su capital social *bonding* (de unión; redes de vínculos hacia adentro) también se eleva, lo que cohesiona aún más al grupo”. Estos autores remarcan la importancia de la participación ciudadana para elevar la cohesión del grupo y de esta forma impulsar el capital social.

González (2012), por su parte, plantea las diferentes expectativas de desarrollo local y capital social a través de una propuesta turística que planteaba el vínculo agave-tequila. En la zona del agave las actividades económicas están vinculadas fuertemente con su siembra y cosecha, pero en días recientes, la ruta turística del tequila ha originado la promoción de estos sitios, en lo que se conoce comúnmente como la ruta del tequila. Esto ha generado un cierto tipo de capital social en la zona, generalmente ligado a la creación de organizaciones o agrupaciones como: el Consejo Regulador del Tequila, la Cámara Regional de la Industria del Tequila o la Cámara Nacional de la Industria Tequilera. Que han beneficiado, no como la teoría lo supone,

las condiciones socioeconómicas de buena parte de las poblaciones ubicadas en este corredor. Al tener estas agrupaciones objetivos claros y comunes, como impulsar la denominación de origen del tequila en 1974 y luchar contra la falsificación del producto. Problemática que afectaba todo el proceso productivo del tequila y a las zonas y familias inmiscuidas en ello. El gobierno del estado, ha participado en la promoción e impulso turístico de la zona pues ha generado proyectos como el de Guachimontones, la ruta turística del paisaje agavero, la ruta turística del tequila en el paisaje agavero. Por su parte, la iniciativa privada ha impulsado proyectos como la ruta turística del tequila, el Tequila Express y Mundo Cuervo. Cabe señalar que el paisaje agavero, es una de las propuestas más atractivas para el turismo y ha recibido apoyo tanto del sector público como del privado. Aunque, la promoción del turismo como fuente de recursos siempre ha sido una de las prioridades para los diferentes estados de la república mexicana, como lo señala González (2012: 371) “el reciente posicionamiento de la comarca tequilera como espacio turístico es resultado de una serie de iniciativas públicas y privadas de diversa escala territorial que han provocado sinergias”.

Es de notar la relevancia de la cooperación estado-iniciativa privada, sin embargo, a nivel regional los ingresos por turismo son acaparados por pocas grandes empresas, las cuales ejercen un papel oligopólico en el sector. Esta situación ha puesto en desventaja a la pequeña empresa, que en el caso de México, es la que genera, proporcionalmente, una mayor cantidad de empleos. Aunado a ello, la sociedad no está jugando un rol importante dentro de estas iniciativas, por lo que no se encuentra integrada plenamente a los beneficios que producen estos proyectos, pues generalmente éstos, si se llegan a dar, se materializan en la creación de puestos de trabajo formales o informales, generalmente, con baja remuneración.

Por otro lado Gris (2009), desde la perspectiva de la implementación de políticas públicas, realiza un análisis comparativo de dos localidades que contaban con el nombramiento de Pueblos Mágicos: Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende, en Guanajuato.^[3] Con el propósito de conocer los factores que influyen en los resultados diferenciados que fueron obtenidos al implementar este programa en los dos lugares. En un principio, este estudio hace referencia a la dificultad de cuantificar muchos de los beneficios atribuibles a estas políticas. Sin embargo, tomando como base los indicadores turísticos locales, observa que en gran medida las diferencias en los resultados derivan de la aplicación particular y determinante que realizan los encargados de implementar la política turística. En el caso de Dolores Hidalgo, señala que no fue considerado el comportamiento de la oferta y demanda turística, lo que originó un desequilibrio, la oferta fue mayor a la demanda. Por otro lado, en San Miguel de Allende, las autoridades, tanto locales como estatales, realizaron distintas acciones para no generar desequilibrios al promover un aumento ordenado en ambos sentidos. Otro

punto relevante es que los recursos gubernamentales se enfocaron a generar infraestructura, dejando que la iniciativa privada asumiera las otras inversiones complementarias para la actividad turística.

Figuroa *et al.* (2015), desde la perspectiva del emprendimiento, analizan la situación de los Pueblos Mágicos de México. Los autores realizan un estudio del programa tomando como base el modelo del emprendimiento, donde su eje rector es propiciar la creación de pequeñas o grandes empresas, asumiendo cierto riesgo financiero. En su investigación muestran que, en estos lugares, el emprendimiento que realizan las personas es principalmente en la creación de pequeñas empresas o empresas familiares, pues “incursionan en el ámbito de los negocios, con pocos recursos materiales y una buena dosis de capital social y cultural, que intentan ser autosuficientes, con sueños e ideales, a veces antiempresariales, y que no necesariamente desean convertirse en empresarios” (Figuroa, 2015: 3). Sin embargo, los proyectos que generalmente abandonan, fomentan la iniciativa privada y la creación de pequeñas empresas, pues ofrecen productos y servicios relacionados a la actividad turística, por lo que la supervivencia de los mismos depende del fomento a ésta. Si la actividad turística crece con la distinción del Pueblo Mágico, ello contribuiría, desde esta perspectiva, a generar una mayor derrama económica y mayor bienestar para los habitantes de estas localidades.

El estudio realizado por Velarde *et al.* (2009) dirigido a Cosalá (Pueblo Mágico desde 2005) y el Quelite (candidato a Pueblo Mágico) en el estado de Sinaloa, presenta el análisis de las actividades que se realizan para propiciar un mayor flujo de visitantes y la participación de la comunidad en el desarrollo de la actividad turística de manera sustentable. Dentro de los resultados registrados, se hace notoria la influencia que ha tenido el gobierno en la planificación de espacios, conservación del patrimonio natural, canalización de apoyos presupuestales y el establecimiento de la normatividad para el uso adecuado de los recursos. Acciones que han influido de manera visible en el flujo de turistas a estas localidades. Por su parte, los habitantes, señalan, se han visto involucrados directa o indirectamente en la actividad turística, en el sentido de ser requeridos sus recursos naturales y culturales como medio para atraer turismo, situación que propiciaría un aumento en sus ingresos y la reactivación de la economía del lugar. Si el bienestar social de estas comunidades aumenta, habrá un compromiso cada vez mayor de sus habitantes con un desarrollo que tienda hacia lo sustentable. En Cosalá, las acciones realizadas han sido consideradas como herramientas para generar un desarrollo turístico sustentable “al reducir al mínimo el agotamiento de los recursos mediante el control en los recorridos y en las actividades en las que participan los turistas” (Velarde, 2009: 89). Mientras que en el Quelite, el nivel de conciencia y cuidado del medio ambiente mostrado por sus pobladores, ha sido calificada por los autores del

estudio, como factor relevante para poder fomentar actividades turísticas y culturales amigables con el entorno. Aun cuando, señalan, es una comunidad que no contaba con el nombramiento oficial de Pueblo Mágico.

Hay que señalar que se realizó una búsqueda de bibliografía por diferentes medios, para encontrar investigaciones que estudiaran el desarrollo de los Pueblos Mágicos desde una perspectiva de capital social y análisis factorial, en ella no se encontró ninguna. Por lo que, se podría decir, en algún sentido, que la propuesta para Tapijulapa es novedosa, pues desde la perspectiva del capital social trataremos de estudiar las fuentes que han facilitado u obstaculizado el proceso de cambio y el desarrollo sustentable a partir de la implementación de la política turística de Pueblo Mágico, lo que nos permitirá identificar el grado de compromiso de la comunidad al momento de involucrarse en las actividades que pretenden impulsar el desarrollo de la localidad y explicar la dinámica de las redes de participación civil que brindan soporte a Tapijulapa como generadoras de eslabonamiento y de acceso a oportunidades. La situación en la que se encuentran las expectativas –que tienen como base las creencias compartidas e ideología, las habilidades, competencias y destrezas, así como el nivel de cumplimiento de obligaciones– dará la pauta para establecer el nivel de confianza existente en la comunidad que podrá propiciar las acciones conjuntas y una mayor seguridad en el proyecto. En lo referente al eslabonamiento de redes y acceso a oportunidades que se tejen alrededor del nombramiento, podrá hacer posible determinar la situación en la que se encuentran los puentes y encadenamientos basados en la sinergia, como el acceso a recursos, planificación e integración. Además de que proporcionará la pauta para la construcción, en el lugar, de relaciones plurales mutuamente beneficiosas que sirvan de sustento a la generación de programas dirigidos a la creación o producción de bienes y servicios sustentables que propicien, en un futuro cercano, un desarrollo cada vez más sostenible en la región.

Desarrollo teórico

El análisis del capital social se abordará desde la perspectiva o postura de Díaz-Albertini (2003), pues como lo señala Fukuyama (2003: 37), “una de las objeciones al concepto de capital social es, como veremos, que todavía no existe un acuerdo general sobre qué se entiende por tal”. Y aunque Durston (2000: 10) señaló que “se puede hablar hoy no sólo de una teoría del capital social, sino de un complejo coherente de teorías o paradigma –pero de

un paradigma aún emergente, debido a las numerosas controversias que permanecen vigentes—”, queda claro que existe un concepto central de aceptación general que sirve de base para el estudio de este tema y que es el núcleo para avanzar en su conocimiento, pero sin que hasta el momento exista un consenso sobre las leyes que sirven para relacionar el orden de los fenómenos que lo producen. Pues como también lo menciona Durston (2000: 12), “el capital social es el conjunto de relaciones de confianza y cooperación, pero no necesariamente produce altos niveles de participación ni sociedades civiles altamente democráticas, ni necesariamente resulta en aumentos de la productividad y producto económico de empresas o economías. Muchas otras variables intervienen, y uno de los principales desafíos de la elaboración de una definición operativa de capital social es expresar el concepto de manera de que sea posible no sólo detectar si se encuentra o no, sino también determinar si la variable capital social ha aportado o no al fortalecimiento de la sociedad civil democrática o al aumento de la productividad, en casos de estudio concretos y específicos”. La postura de Díaz-Albertini va en el sentido de que para la existencia de una sociedad altamente productiva es necesario establecer una serie de eslabones entre el estado, la sociedad, el sector privado y las instituciones del tercer sector (iglesias, organizaciones no gubernamentales de desarrollo, universidades y partidos políticos), que permitan maximizar la acción colectiva y a su vez el capital social de la comunidad receptora y de los agentes sociales que intervienen. Estas “relaciones verticales, al permitir el acceso a recursos, relaciones, bienes y servicios, son totalmente necesarias a objeto de facilitar y fortalecer los procesos conducentes a la construcción del capital social para el desarrollo sostenible” (Díaz-Albertini, 2003: 260). Para realizar un análisis de estos eslabones es necesario el estudio de la confianza basada en las expectativas, las redes y el acceso a oportunidades.

En lo referente a la confianza, desde los inicios de la propuesta de capital social ha sido considerada como uno de los pilares teóricos, debido a que sin la existencia de ésta, muchas de las transacciones que se realizan con regularidad tendrían un costo mayor y, por tanto, un perjuicio social, dada la incertidumbre que existiría entre los individuos al hacer transacciones o poner en manos de otras personas algunos bienes o responsabilidades. De acuerdo con Barber (citado por Díaz-Albertini, 2013: 262), la confianza tiene como fundamento tres tipos de expectativas:

1. Acerca del tipo de orden social deseado. Los valores y los sistemas simbólicos compartidos por un grupo facilitan el entendimiento que genera cursos de acción y planes para obtener beneficios comunes. De no ser así, pueden dañar el sistema de organización en el manejo de recursos comunes, al no llegar a acuerdos que les

permitan elevar a un máximo su desempeño y no lograr implementar una administración eficaz de los mismos. Por lo mismo, la confianza envuelve un grado de familiaridad que involucra el conocimiento total.

2. Acerca de las competencias y habilidades de los demás. “Los trabajos concernientes al capital social rara vez tratan el tema de las capacidades y habilidades de los integrantes de un conjunto social como elemento clave de la confianza” (Díaz-Albertini, 2003: 266). Es aquí en donde surge la necesidad de un gobierno competente y eficaz, comprometido a resolver los problemas de su comunidad, para lo cual, debe estar dispuesto a mantener dentro de su organización a personal experto y con amplios conocimientos en los conflictos propios del área en que se desempeñan, para que se puedan ocupar en dirigir los proyectos y planes orientados hacia un desarrollo más sustentable; como también establecer las reglas que rijan a las organizaciones o empresas locales hacia el mismo fin, sin dejar de lado la transferencia de competencias, habilidades, elaboración de planes y programas técnicos y vínculos entre las diferentes instituciones gubernamentales y la población que, en la mayoría de los casos, cuenta con conocimientos empíricos y experiencias, adquiridos a través de generaciones y que deben de ser multiplicados para lograr el aprovechamiento sustentable de los recursos. Si tal situación pudiera darse, se podrá ir generando la confianza que requieren todos los actores sociales involucrados, lo que puede dar, como resultado, un ambiente de cooperación y compromiso hacia las acciones implementadas.
3. Acerca del nivel de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de nuestras contrapartes. “La expectativa acerca del nivel de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de nuestras contrapartes se refiere a cuán probable es que otros cumplan con sus deberes, anteponiendo los intereses de otros antes que los suyos” (Díaz-Albertini, 2003: 262). Este tipo de confianza representa la seguridad en la actuación nítida de aquellos que perciben que se está obrando por el bien del grupo social representado. Con lo cual se propicia un grado tal de compromiso entre los pobladores, que estos desempeñarán sus actividades de la mejor forma posible buscando más que el bien individual, el común; reforzando, de esta manera, los lazos sociales. Aun cuando la situación ideal correspondería a la existencia natural de un conjunto de valores asumidos por los individuos y todos los actores sociales involucrados, el medio que ha resultado más eficaz, es el establecimiento del orden social a través de un sistema legal que busque sancionar a aquellos que no actúen de acuerdo con lo estipulado.

Es de suma importancia que el capital social perteneciente a cualquiera de los niveles sociales existentes se fortalezca a través de vínculos que propicien el desarrollo de habilidades, intercambio de información, la participación ciudadana en la elaboración de planes y proyectos dirigidos a las comunidades, para lograr la obtención de beneficios continuos y de largo alcance, que permitan lograr el desarrollo sustentable de la localidad. Para lograr lo anterior es necesario analizar la forma en que se construyen las relaciones productivas entre los diferentes niveles sociales y detectar aquellas que dejan beneficios a la comunidad.

1. Acceso a recursos. Uno de los problemas que se presentan en diferentes sociedades es la dificultad que tienen los individuos para obtener los recursos necesarios para mantener un nivel de vida adecuado. “Estos recursos no sólo se utilizan, sino que constituyen las mismas capacidades que las personas y los grupos tienen para actuar sobre el mundo y cambiarlo” (Díaz-Albertini, 2003: 287).
2. Una mirada compartida del futuro: la planificación como medio para el logro de objetivos mediante el establecimiento de metas y estrategias ha sido fundamental en el desarrollo económico y social de los pueblos. Representa un medio eficaz para dirigir y coordinar las acciones de aquellos involucrados en el proceso y generar el compromiso de las partes para que actúen de acuerdo con un objetivo específico o general, así como aprovechar eficiente y sostenidamente los recursos con los que se cuenta.
3. La integración como espacio pluralista. Integrar a la sociedad en el proceso de toma de decisiones, planeación, elaboración de proyectos y solución de conflictos, es imperativo para aprovechar eficiente y sostenidamente los recursos existentes, dado que aquellos a los que van dirigidas estas acciones, cuentan con conocimientos directos de las necesidades que prevalecen en la zona, que pueden ser aprovechados por las partes, para un fin común. Pese a la importancia de la participación social, es notoria la falta de mecanismos que la integren (más allá del voto para elegir funcionarios), lo que ha favorecido la centralización en la toma de decisiones, creándose interlocutores que con el tiempo pierden representatividad y credibilidad.

Al utilizar la propuesta de Díaz-Albertini se busca detectar puntualmente, mediante cuestionarios dirigidos a los habitantes, si en el Pueblo Mágico de Tapijulapa prevalecen

condiciones de confianza basadas en las expectativas y se han conformado redes que den acceso a oportunidades y participación. Dado que suponemos, desde esta perspectiva se puede establecer una definición operativa –aunque no exhaustiva– de capital social basada en estos dos factores, que pueda servirnos para constatar si éstos han aportado o no al desarrollo, fortalecimiento y bienestar de los habitantes del lugar desde su nombramiento como Pueblo Mágico. Se trata de evaluar la confianza de los individuos que comprenden esta sociedad y la posible mayor apertura a las relaciones de cooperación económicas y políticas entre grupos diferenciados.

Método

Se realizaron 238 cuestionarios a miembros de la comunidad de Tapijulapa. Se hicieron de forma tal que pudiera ser una muestra que representara el sentir de la comunidad, es decir, se trataron de distribuir de forma equitativa entre las siete colonias que existen en el lugar. Aunque por ser el centro de la localidad la zona que concentra la mayor parte de la población, fue el lugar donde se realizaron en proporción el mayor número de éstas (33 en Sabanilla, 33 en Isabel, 33 nueva creación, 34 carretera Oxolotán, 33 la loma, 25 en la curva y 47 en el centro). Por esa razón se puede señalar que se realizó un muestreo por conveniencia, dado que este tipo de muestreos se caracteriza por tratar de obtener muestras representativas aunque no aleatorias. El tamaño de muestra se obtuvo estadísticamente con un margen de error de 6% y un nivel de confianza de 95%. Para medir el nivel de confianza de los diferentes actores sociales encargados de llevar a cabo el programa, se realizaron 22 preguntas entre la comunidad. Para medir la eficacia de las redes sociales en la comunidad se realizaron 16 preguntas (tabla 1).

Tabla 1.

<i>Confianza</i>	<i>Redes sociales</i>
1. Todos los miembros de la comunidad de Tapijulapa son dignos de confianza.	1. El Comité de Pueblo Mágico dirige sus acciones a la comunidad de Tapijulapa de acuerdo con las

	necesidades detectadas en las interacciones que tiene con los habitantes.
2. Es fácil confiar en la ayuda de extraños.	2. Las relaciones existentes entre los organismos gubernamentales locales y estatales con la comunidad genera que las acciones que se dirigen a Tapijulapa sean de acuerdo con las necesidades reales de los habitantes.
3. El nivel de confianza entre los miembros de la comunidad ha aumentado a raíz del nombramiento de Tapijulapa como Pueblo Mágico.	3. Las diferentes asociaciones civiles promueven el bienestar y mejora de los habitantes de Tapijulapa a través de las relaciones que sostienen con diferentes organizaciones gubernamentales.
4. Confío en el Comité de Pueblos Mágicos como intermediario entre los niveles de gobierno y la población de la localidad.	4. La SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) trabaja en conjunto con los empresarios turísticos, la academia y la comunidad para lograr el desarrollo de Tapijulapa como destino turístico y así mejorar la condición de vida de sus habitantes.
5. Confío en que las organizaciones gubernamentales locales y estatales buscan el bien común de los habitantes de Tapijulapa como Pueblo Mágico.	5. Si participo, trabajo y apoyo las iniciativas promovidas por el Comité de Pueblo Mágico, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y organizaciones gubernamentales locales y estatales...es más probable que me entere de las formas en las que puedo acceder a los beneficios que trae consigo el nombramiento de Tapijulapa como Pueblo Mágico.
6. El trabajo realizado por el Comité de Pueblos Mágicos, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo), organizaciones gubernamentales locales y estatales me hacen confiar en que los cambios que se generan en Tapijulapa serán positivos.	6. Si participo, trabajo y apoyo las actividades dirigidas por la sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o partidos políticos)... es más probable que pueda obtener a cambio información, conocimientos y/o

	capacitaciones que puedan ser útiles para mejorar mi trabajo cotidiano y fuentes de ingresos.
7. Considero que los proyectos promovidos por el comité de Pueblos Mágicos, así como por las organizaciones gubernamentales locales y estatales han buscado cambiar, EQUITATIVAMENTE, las condiciones sociales y económicas de la comunidad.	7. El comité de Pueblos Mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo), así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales propician la participación de la comunidad en la creación de estrategias y solución de problemas ambientales, de desarrollo urbano y de turismo.
8. Los proyectos implementados en Tapijulapa han logrado que la población se encuentre más satisfecha y más integrada.	8. El comité de Pueblos Mágicos y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) se esfuerzan por conocer los recursos con los que cuenta la comunidad y de cómo pueden ser complementados por otras organizaciones (civiles o gubernamentales).
9. Considero que los programas implementados en Tapijulapa como Pueblo Mágico motivan la participación de las mujeres en las actividades remuneradas.	9. El comité de Pueblo Mágico, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y las organizaciones gubernamentales locales y estatales se esfuerzan en empoderar (fortaleciendo los conocimientos) a la comunidad para que den seguimiento y evalúen planes y proyectos que se llevarán a cabo.
10. Estoy dispuesto a generar ideas o apoyar las ideas de los grupos que busquen la transformación que lleve al progreso de la comunidad.	10. La participación en las iniciativas de las diferentes organizaciones se ve condicionada por la confianza que tenga hacia el comité de Pueblo Mágico así como a las organizaciones gubernamentales locales y estatales.
11. El comité de Pueblo Mágico se esfuerza por lograr para la comunidad los niveles de bienestar alcanzados en Tequila, Jalisco, o en otros Pueblos Mágicos exitosos.	11. El Comité de Pueblos Mágicos, SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) y sociedad civil (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) crean formas de obtener proyectos y recursos que integren a la

	sociedad sin importar edad, raza, sexo, estado civil u otros.
12. El tipo de turismo que recibe Tapijulapa como Pueblo Mágico deja realmente los beneficios esperados por la sociedad de Tapijulapa.	12. El Comité de Pueblos Mágicos y la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) buscan maneras de lograr acuerdos y solucionar conflictos para integrar las iniciativas de los miembros de la comunidad.
13. Los principales promotores, internos y externos, de Tapijulapa como Pueblo Mágico enfocan sus actividades y programas a atraer el tipo de turistas que la sociedad de Tapijulapa necesita.	13. Como ciudadano siento que mis ideas o aportaciones son tomadas en cuenta.
14. Conozco los beneficios sociales, económicos y ambientales que pudieran derivar del nombramiento de Tapijulapa como Pueblo Mágico.	14. El comité de Pueblos Mágicos, la SDET (Secretaría de Desarrollo Económico y de Turismo) o las organizaciones civiles (universidades, asociaciones de empresarios y/o grupos políticos) procuran espacios de encuentro, diálogo, debate entre diversos sectores de la ciudadanía.
15. El comité de Pueblo Mágico cuenta con las habilidades, competencias y destrezas necesarias para lograr el bienestar deseado por los habitantes de la comunidad.	15. Existen relaciones estrechas entre las organizaciones gubernamentales, comité de Pueblo Mágico, sociedad civil y las organizaciones existentes en la comunidad.
16. Las organizaciones gubernamentales locales y estatales cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para lograr los cambios y la transformación que necesita la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.	16. Existen reuniones en donde se generan consensos y capacidades de presión sobre el gobierno local y estatal.
17. El comité de Pueblos Mágicos, así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales se orientan a la búsqueda y aplicación de proyectos que lleven beneficios sociales (con equidad para la	

población) para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.	
18. El comité de Pueblos Mágicos, así como las organizaciones gubernamentales locales y estatales buscan aplicar proyectos turísticos enfocados a cuidar los recursos ambientales para garantizar su permanencia en el tiempo.	
19. Los miembros del comité de Pueblos Mágicos evitan tomar ventaja de los cargos conferidos y velan por el bien de la comunidad.	
20. Los miembros de las organizaciones gubernamentales locales y estatales evitan actuar de manera oportunista y velan por el bien de la comunidad.	
21. Las organizaciones gubernamentales directamente involucradas en Tapijulapa como Pueblo Mágico desarrollan sus actividades con respeto y equidad hacia la población.	
22. La mayoría de los integrantes de la comunidad colaboran con gusto en actividades dirigidas a lograr el bienestar común de Tapijulapa.	

Fuente: Elaboración propia con base en la propuesta de Díaz-Albertini.

Para realizar la exploración se utilizó el análisis factorial, dado que “es una técnica de reducción de datos que sirve para encontrar grupos homogéneos de variables a partir de un conjunto numeroso de variables” (De la Fuente, 2011: 1). Es decir, hallar la estructura subyacente en una matriz de datos y construir una estructura más simple, con menos dimensiones que proporcione la misma información y permita globalizar así el entendimiento del fenómeno. En nuestro caso estamos interesados en averiguar si las preguntas del cuestionario se pueden agrupar de acuerdo con los postulados de Díaz-Albertini (2003), pues aunque las preguntas en el cuestionario se realizaron tratando de seguir su propuesta, al no

haber un marco metodológico definido, no hay seguridad de que éstas lograsen captar las ideas desarrolladas por el autor y la agrupación que hace de los diferentes fenómenos.

Resultados

Con la totalidad de las respuestas a las preguntas sobre confianza se procedió a buscar la manera de ver si éstas se integraban de acuerdo con las expectativas propuestas por Barber (citado por Díaz-Albertini, 2003: 262). Para ello se utilizó el análisis factorial, utilizando la técnica de análisis de componentes principales (ACP). Dado que representa un estudio exploratorio para determinar si un número pequeño de factores pueden explicar la información contenida en la matriz de datos, para realizar el análisis, lo primero que se debe hacer es comprobar su factibilidad mediante la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), dado que valores bajos de este índice desaconsejan la utilización del análisis factorial. En nuestro caso el índice tiene un valor de 0.924 (como se muestra en el tabla 1) que según Kaiser se puede considerar como muy bueno. La prueba de esfericidad de Bartlett es menor a 0.05 (0.0), lo cual, nos indica que la matriz de datos es válida para continuar con el proceso del análisis factorial.^[4]

Tabla 2. Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	.924
Prueba de esfericidad de Bartlett Aprox. Chi-cuadrado	2064.649
gl	120
Sig.	.000

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario.

En la tabla de las comunalidades (la comunalidad representa el coeficiente de correlación lineal múltiple de cada variable con los factores), figura la proporción en la que explicamos una variable por el resto de variables seleccionadas. Por tanto, se consideró como criterio que

éstas en la tabla 2, fueran mayores a 0.5^[5] y, dado esto, que estaban lo suficientemente correlacionadas como para proseguir con el análisis.

Tabla 3. Comunalidades

	Inicial	Extracción
Conf1	1.000	.672
Conf2	1.000	.688
Conf3	1.000	.636
Conf4	1.000	.654
Conf5	1.000	.658
Conf7	1.000	.707
Conf8	1.000	.647
Conf9	1.000	.612
Conf11	1.000	.591
Conf12	1.000	.527
Conf13	1.000	.563
Conf17	1.000	.582
Conf19	1.000	.640
Conf20	1.000	.739
Conf21	1.000	.645
Conf6	1.000	.685

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario.

Con el precepto antes señalado quedaron fuera las preguntas 10, 14, 15, 16, 18 y 22, creemos que fueron preguntas mal planteadas o muy generales, en el sentido de falta de información sustentada entre otras cosas por la escasez de comunicación entre los actores sociales y quizá por la falta de empoderamiento de la comunidad, principalmente en el diseño de las políticas y propuestas relacionadas al proyecto.

Para encontrar el número de factores se realizó el cálculo de la varianza total explicada. Tres de los autovalores son superiores a la unidad, lo que nos indica que tres factores están explicando 64.04% de la variación (tabla 4).

Tabla 4

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	7.656	47.849	47.849	7.656	47.849	47.849	4.841	30.259	30.259
2	1.459	9.121	56.970	1.459	9.121	56.970	3.232	20.198	50.456
3	1.131	7.066	64.036	1.131	7.066	64.036	2.173	13.580	64.036
4	.787	4.918	68.954						
5	.627	3.917	72.871						
6	.599	3.743	76.614						
7	.580	3.622	80.236						
8	.503	3.144	83.381						
9	.445	2.778	86.159						
10	.414	2.587	88.746						
11	.381	2.380	91.126						
12	.344	2.149	93.275						
13	.308	1.927	95.202						
14	.298	1.861	97.063						
15	.266	1.663	98.727						
16	.204	1.273	100.000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario.

Las preguntas que agrupa el factor uno (4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12), bien pueden caer en lo que Barber denomina *habilidades, competencias y destrezas*, pues son características que las personas o agrupaciones pueden desarrollar para desempeñar las responsabilidades adquiridas o asignadas. Las preguntas tratan de captar la percepción que los miembros de la comunidad tienen, sobre la forma en que estas características son desplegadas para abordar las problemáticas existentes y el grado de compromiso con el que los miembros de este grupo apoyarán o no las iniciativas propuestas para un cambio social. Las preguntas que aborda el

factor dos (13, 17, 19, 20 y 21), pueden representar *el nivel de cumplimiento de obligaciones*, es decir, el grado de compromiso con el que los miembros de la comunidad o las agrupaciones desempeñaran sus compromisos y las responsabilidades encomendadas, primando el bien común sobre el interés individual o sectorial. Estas preguntas tratan de captar en la medida de lo posible esta situación. Por último, las preguntas que aborda el factor tres (1, 2 y 3), pueden representar las *creencias compartidas e ideología*. Al asumir un proyecto común, la comunidad genera sinergias hacia un sistema de creencias e ideologías compartidas que les permite establecer prioridades al momento de sentar las bases del programa o actividades dirigidas a mejorar las condiciones sociales.

Con la totalidad de las respuestas a las preguntas sobre redes y acceso a oportunidades se procedió a buscar la manera de ver si éstas se integraban de acuerdo con la propuesta de Díaz-Albertini (2003). Para lo cual, se utilizó el análisis factorial, utilizando la técnica de análisis de componentes principales (ACP). La prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), resultó ser de 0.915, muy bueno. Por su parte, la prueba de esfericidad de Bartlett, nos indica que la matriz de datos es válida para continuar con el proceso del análisis factorial (tabla 5).

Tabla 5. Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.915
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	2161.108
	gl	120
	Sig.	.000

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario.

En la tabla 6 de las comunalidades no hubo ninguna variable menor a 0.5, por lo que, en este caso, todas las variables estuvieron lo suficientemente correlacionadas y se prosiguió con el análisis.

Tabla 6. Comunalidades

	<i>Inicial</i>	<i>Extracción</i>
RedSoc23	1.000	.640
RedSoc24	1.000	.665
RedSoc25	1.000	.719
RedSoc26	1.000	.582
RedSoc27	1.000	.705
RedSoc28	1.000	.718
RedSoc29	1.000	.605
RedSoc30	1.000	.623
RedSoc31	1.000	.603
RedSoc32	1.000	.517
RedSoc33	1.000	.699
RedSoc34	1.000	.651
RedSoc35	1.000	.640
RedSoc36	1.000	.654
RedSoc37	1.000	.604
RedSoc38	1.000	.602

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario.

Para encontrar el número de factores se realizó el cálculo de la varianza total explicada. Tres de los autovalores son superiores a la unidad, lo que nos indica que tres factores están explicando 63.92% de la variación, observable en la tabla 7.

Tabla 7

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	7.869	49.183	49.183	7.869	49.183	49.183	3.877	24.232	24.232
2	1.312	8.201	57.384	1.312	8.201	57.384	3.866	24.161	48.393
3	1.045	6.531	63.915	1.045	6.531	63.915	2.483	15.521	63.915
4	.779	4.670	68.784						
5	.707	4.419	73.203						
6	.699	4.372	77.575						
7	.595	3.716	81.291						
8	.487	3.044	84.335						
9	.437	2.732	87.067						
10	.412	2.576	89.643						
11	.339	2.120	91.763						
12	.327	2.045	93.809						
13	.300	1.872	95.681						
14	.261	1.630	97.311						
15	.240	1.500	98.811						
16	.190	1.189	100.000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario.

Las preguntas que agrupa el factor uno (7, 9, 11, 12, 13, 14 y 16), bien pueden caber en lo que Díaz-Albertini denomina *integración como espacio pluralista*. Las preguntas iban en el sentido de garantizar la representación de todos los sectores sociales. Pues ello facilitaría el desarrollo del capital social, al generar diálogo, debate y consenso entre los diferentes miembros de la comunidad y las agrupaciones, para así propiciar la creación de vínculos y lazos de confianza entre los diferentes actores sociales involucrados en el proceso. Las preguntas que agrupa el factor dos (1, 2, 3, 4, 8 y 15), bien pueden reunir lo que el autor antes mencionado señaló como *la capacidad de planeación*; es decir, la oportunidad que se brinde a los miembros de una comunidad para participar en el desarrollo de ideas, estrategias, planes y proyectos. Las preguntas que agrupa el factor tres (5, 6 y 10), se pueden insertar en lo que Díaz-Albertini denomina *acceso a recursos*. En las preguntas era necesario contemplar el acceso a los recursos como parte fundamental de las redes sociales, debido a que la explotación y cuidado de éstos dan forma y sentido de vida de los seres humanos.

Se planearon inicialmente todas las preguntas de acuerdo con la propuesta de Díaz-Albertini (2003),^[6] considerando sólo la división entre confianza y redes, y acceso a oportunidades. Para posteriormente tratar de dividir las intuitivamente, entre las diferentes especificaciones que se hacen. Pero el análisis factorial, utilizando la técnica de análisis de componentes principales (ACP), nos ofrece un procedimiento científico para realizar esa agrupación. De los resultados obtenidos cabe remarcar que el factor *habilidades, competencias y destrezas*, es el que tiene el mayor peso para explicar la confianza de la comunidad, con preguntas relacionadas a la percepción que tiene la comunidad sobre los logros de las agrupaciones (comités, organizaciones y secretarías) y la eficacia de los proyectos o programas existentes. En este sentido, cabe señalar que en promedio (dado el rango de cada respuesta^[7]) la gente de la comunidad respondió que está en desacuerdo, es decir, los grupos no han abordado de manera debida la problemática y no se han obtenido los resultados esperados, generándose de este modo un estado de desconfianza. Si se toman en cuenta los otros dos factores, en promedio se obtiene el mismo resultado.

En el caso de las redes y acceso a oportunidades, el factor que más influye es el de *integración como espacio pluralista*. Con base al reconocimiento de la diversidad y la distribución del poder para el bien común, se realizaron preguntas relacionadas a la percepción que tienen los habitantes respecto a su participación y representación en la toma de decisiones, por tanto, referidas a comités, organizaciones, secretarías, universidades, asociaciones de empresarios, de políticos y en lo individual. En este sentido, dado el rango antes señalado, en promedio la gente de la comunidad respondió que está en desacuerdo, es decir, su participación y representación en las agrupaciones o por cuenta propia es exigua, no hay mecanismos que generen el diálogo, debate y consenso para el desarrollo y bienestar general. Pero a diferencia de lo que ocurría con la confianza, el factor tres (*acceso a recursos*) de esta división, en promedio, se ubica en el rango de ni de acuerdo ni en desacuerdo. Preguntas relacionadas a la participación de los habitantes en las diferentes organizaciones (comités, organismos gubernamentales, etc.) para acceder a información, conocimientos o capacitación que puedan redundar en beneficios individuales y, por tanto, como grupo. La opinión se divide, en promedio, de igual manera, lo que produce una neutralidad en este aspecto. Con respecto al segundo factor, en promedio, respondieron en desacuerdo.

Si consideramos el promedio general de la confianza dados sus factores, encontramos que dadas las respuestas no hay confianza entre la comunidad, uno de los principales componentes del capital social. Por su parte, la respuesta promedio general, por el lado de las redes y acceso a oportunidades es ni de acuerdo ni en desacuerdo, hay indiferencia en cuanto al fortalecimiento de los vínculos sociales que puedan propiciar el desarrollo de

habilidades, el intercambio de información y la participación ciudadana en el programa. Lo que junto con la confianza estaría afectando la posibilidad de un desarrollo sustentable de la localidad.

Por último, se debe señalar que el instrumento para recoger la percepción que tiene la comunidad sobre la confianza y las redes y acceso a oportunidades se tiene que mejorar –las preguntas se tienen que refinar y adecuar (dado el conocimiento adquirido en esta primera etapa de la investigación)– pues dada la herramienta analítica, en ambos casos, los factores sólo se lograron explicar menos de 65% de la información contenida en la matriz de datos.

Conclusiones

El epílogo de la investigación tendría que señalar que en términos generales la percepción de los habitantes de este Pueblo Mágico es de desconfianza hacia las agrupaciones y la no operatividad de los proyectos o programas existentes. También que existe la percepción de que no hay mecanismos que generen el diálogo, debate y consenso para el desarrollo común y el bienestar general, es decir, desde la propuesta que sigue la investigación no se ha generado un elemento genuino que fomente y supervise el fortalecimiento del capital social y, por tanto, “en el sentido que es un recurso (o vía de acceso a recursos) que, en combinación con otros factores, permite lograr beneficios para los que lo poseen” (Durstun, 2000: 7).

En este sentido hay problemas en algunos Pueblos Mágicos como la inseguridad, el ambulante, la dificultad de acceso, la falta de lugares propicios para el hospedaje y el cuidado del medio ambiente. Tapijulapa no queda al margen de esta problemática; por ello, consideramos desde esta investigación que podrían atacarse mediante el impulso y fortalecimiento del capital social. Pero esto no es una tarea fácil, pues plantea una gran cantidad de retos, por lo que no se debe de dejar solas a las comunidades, sino hay que acompañarlas y dirigir las en el proceso. Pertenecer a esta denominación, en un principio, permite el acceso a presupuesto para obras públicas y seguridad con el propósito de promover el turismo, para generar recursos que beneficien a esas comunidades. Por ello, las colectividades, principalmente los gobiernos, tienen la responsabilidad, no sólo de proveer recursos y bienes públicos, sino que deben ser garantes de la seguridad jurídica de la propiedad y de los contratos, proporcionando legalidad a los compromisos establecidos y, principalmente, a través de la transparencia de sus propios actos. Además, en conjunto con

la comunidad y otras agrupaciones, propiciar la participación de todo el pueblo para, por un lado, buscar el buen funcionamiento del programa, dar un buen trato y facilidades a los turistas. Y, por otro, lograr que los beneficios de esta cooperación y logros sean palpables y transparentes para la población en lo individual y en lo colectivo.

Si el gobierno Federal y los de los estados no entienden esto, su intervención e imposición de reglas y visión, en lugar de ayudar, estarían generando los problemas, pues se estarían destruyendo y desvirtuando las costumbres y tradiciones del pueblo; además de propiciar recelo y envidias entre los pobladores al empoderar, en muchos casos, a gente externa a la comunidad que no tiene y no entiende la visión y perspectiva de los originales. Los parámetros económico-turísticos y la búsqueda del beneficio monetario inmediato también podrían dañar al medio ambiente, negando de esta manera el posible desarrollo sostenible del pueblo. Si lo que se está buscando es un producto comercial denominado Pueblo Mágico que obedece más a intereses económicos y políticos de camarillas locales, sin considerar el capital social, se estaría atentando contra la identidad cultural y el tejido social, por tanto, a la misma sobrevivencia de la comunidad y su legado histórico e identidad cultural. Por lo que, es indispensable que se hagan valoraciones de los Pueblos Mágicos desde la perspectiva del capital social en el sentido de propiciar el desarrollo sostenible de estos.

Referencias

- De la Fuente, S. (2011). *Análisis Factorial*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales [en línea]. Disponible en: <http://www.fuenterrebollo.com/Economicas/ECONOMETRIA/MULTIVARIANTE/FACTORIAL/analisis-factorial.pdf>, [17 de octubre de 2015].
- Díaz-Albertini, J. (2003). Capital social, organizaciones de base y el Estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad. En R. Atria, M. Siles, I. Arriagada, L. Robison y S. Whiteford (Eds.), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma* (247-302). Santiago de Chile: CEPAL.
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social?* Serie Políticas Sociales N° 38. Santiago de Chile: CEPAL.
- Fernández, M. J. (2011). Turismo comunitario y empresas de base comunitaria turística: ¿estamos hablando de lo mismo? *El Periplo Sustentable*, núm. 20, 31-74.

- Figuerola, M.E., Valverde, C. Y López L. (2015). El programa Pueblos Mágicos en tiempos del emprendimiento. *Topofilia, Segunda Época*, núm. 1 (V), 89-108.
- Fukuyama, F. (2003). Capital social y desarrollo: la agenda venidera. En R. Atria, M. Siles, I. Arriagada, L. Robison y S. Whiteford (Eds.), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma* (33-48). Santiago de Chile: CEPAL.
- Gámez, E., Ángeles, M. y Juárez, E. (2013). Turismo y emprendedurismo en regiones rurales de México: una crítica al rol del capital social en el desarrollo local. El caso del oasis de los Comondú. *Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 6 (14).
- González, L. (2012). Capital social y turismo en el paisaje agavero. En A. López, G. López, E. Andrade, R.M. Chávez y R. Espinoza (Eds.), *Lo glocal y el turismo nuevos paradigmas de interpretación* (353-374). México: Academia Mexicana de Investigación Turística A.C.
- Gris, P. (2009). Diferencias en la implementación: una política, dos resultados. Caso del programa “Pueblos Mágicos”. [Tesina de maestría inédita]. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México. (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*, [en línea]. México: INEGI. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx, [9 de enero de 2015].
- López-Soriano, E. (2014). Capital Social y Turismo en San Mateo Almomoloa, Temascaltepec, México. [Tesis de licenciatura]. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- López-Guevara, V. M. (2014). El capital social en las empresas indígenas de turismo. Su análisis y dinamización en la red expediciones Sierra Norte, México. [Tesis doctoral]. España: Universitat de Girona.
- Presidencia de la República. (2001). *Plan nacional de Desarrollo 2001-2006* [en línea]. México: Gobierno Federal. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd/PND_2001-2006_30may01_decre.doc [7 de julio de 2015].
- Secretaría de Turismo. (2001). *Programa Nacional de Turismo 2001-2006, el turismo: la fuerza que nos une* [en línea]. México: SECTUR. Disponible

en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=734655&fecha=22/04/2002 [25 de marzo de 2015].

Secretaría de Turismo. (2015). *Programa Pueblos Mágicos* [en línea]. México: SECTUR. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/> [13 de febrero de 2015].

Velarde, M., Maldonado, A. V. y Maldonado, M.C. (2009). Pueblos Mágicos estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. *Teoría y praxis*, 6, 79-93.

[1] Denominación otorgada en el 2010.

[2] Condiciones que debían mejorar con la inclusión de Tapijulapa como Pueblo Mágico (en este sentido quedaría pendiente un trabajo comparativo cuando salga el nuevo censo del INEGI).

[3] A San Miguel de Allende se le retira el nombramiento de Pueblo Mágico al ser declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2008. Dolores Hidalgo hasta el momento continúa con este nombramiento.

[4] Todos los cálculos se realizan con el programa IBM SPSS Statistics 22.

[5] Un criterio generalizado en este tipo de análisis.

[6] Tomando en cuenta la división que hace Barber.

[7] El número 1 se asignó a la respuesta Totalmente en desacuerdo, el 2 a En desacuerdo, la 3 Ni de acuerdo Ni en desacuerdo, la 4 De acuerdo y la 5 Totalmente de acuerdo. El rango de la pregunta 1 iría de uno hasta antes de llegar a 2 (1.999), el de la dos de 2 hasta antes de llegar a 3 (2.999) y así sucesivamente.